



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-29-2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR FORTAMUN.



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **13:30 horas** del día **30 de julio de 2024**, reunidos en la sala Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya Número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el **ACTO DE FALLO** de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-29-2024** referente a la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR FORTAMUN** de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y área solicitante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibió la propuesta del licitante para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

- A) Licitante **C. Blanca Cecilia Salazar Hernández** de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

Se acepta su propuesta por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.

Una vez analizada y revisada la documentación presentada por el concursante referente al concurso por Licitación Pública Nacional número **MPS-SA-LP-29-2024** para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR FORTAMUN**; a través de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, previo análisis y revisión de documentación y de acuerdo con los artículos 48, 49, 50, 51, 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se determina lo siguiente:-----

Se selecciona al licitante **C. Blanca Cecilia Salazar Hernández.**, para proveer la partida única objeto de la presente Licitación Pública, por un monto total de \$ 377,197.20 (Trescientos Setenta y Siete Mil ciento noventa y siete pesos 20/100 M.N.); importe que incluye Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.-----

El Licitante Adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros, del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones o vía correo electrónico a la siguiente dirección adquisiciones@pachucadesoto.gob.mx, a la brevedad posible copia simple legible los siguientes documentos:

- Acta constitutiva
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por SAT.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada
- Opinión de Cumplimiento actualizada.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial del Representante Legal.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-29-2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR FORTAMUN.



- Padrón de proveedores **VIGENTE** expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluyan la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día **01 de agosto de 2024** a las **15:00 horas** en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **13:51 horas**, del día **30 de julio del 2024**. El acto fue presidido por el **L.D. Gustavo Munguía Escamilla**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.D. Gustavo Munguía Escamilla
Suplente

Presidencia Municipal Constitucional

SECRETARIO DEL COMITÉ

Lic. Xitlali Berenice Reyes Olguin
Suplente

Secretaría de la Tesorería Municipal.

VOCAL DEL COMITÉ

Lic. Julio César Chávez Zerón
Suplente

Secretaría General Municipal.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-29-2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR FORTAMUN.

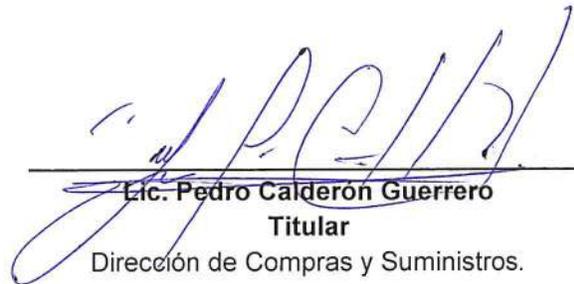


VOCAL DEL COMITÉ



Lic. Nelvia Templos Ibarra
Suplente
Secretaría de Administración.

VOCAL DEL COMITÉ



Lic. Pedro Calderón Guerrero
Titular
Dirección de Compras y Suministros.

ASESOR DEL COMITÉ

No se Presentó

Secretaría de la Contraloría y Transparencia.

ASESOR DEL COMITÉ

No se Presentó

Sindicatura Hacendaria.

ASESOR DEL COMITÉ



L.D. Narciso Hernández Cortes
Suplente
Coordinación General Jurídica.

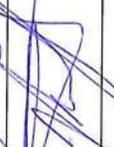
AREA SOLICITANTE



Lic. Danya G. Vázquez Balderas
Coordinadora De Recursos Financieros De La
Secretaría De Seguridad Pública, Tránsito y
Vialidad de Pachuca de Soto

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
REGISTRO COMITÉ
ACTA DE FALLO

MPS-SA-LP-29-2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR FORTAMUN.

AREA	CARGO	CARGO	NOMBRE REPRESENTANTE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE DE COMITÉ	Suplente	Gustavo Mungua Breguillo	
TESORERO MUNICIPAL	SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ	Suplente	Xhali B. Reyes Olguin	
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL	VOCAL DE COMITÉ	Suplente	Julio Cesar Chavez Casas	
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS	VOCAL DE COMITÉ	Titular	Pedro Eddara Guerrero	
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL DE COMITÉ	Suplente	Necyia Tempos Ibarra	
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA	ASESOR DE COMITÉ			
SÍNDICA HACENDARIA	ASESOR DE COMITÉ			
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	ASESOR DE COMITÉ	Suplente	Narciso Hernández Cortés	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO	ASESOR			

